

Camino a la independencia de Eritrea

*María Fernanda Cañas**

Entre el 23 y el 25 de abril de 1993 se celebró en Eritrea un referéndum de libre determinación, cuyo resultado arrojó como consecuencia dos hechos de gran importancia política: la independencia de Eritrea y la modificación, por primera vez desde la finalización del proceso de colonización, de las fronteras africanas¹.

La Organización de las Naciones Unidas –luego de rever su posición adoptada en las décadas del cincuenta y sesenta sobre la situación de Eritrea– desempeñó un papel significativo en este proceso.

Esto fue debido, principalmente, a dos aspectos: la importancia que la situación en Eritrea revestía para la paz y seguridad de la región y a la participación, cada vez más activa, de la Organización en la asistencia electoral y en los procesos de democratización.

En efecto, Naciones Unidas desde 1990 intervino activamente en los procesos electorales llevados a cabo en Namibia (1990),

* Funcionaria del Servicio Exterior de la Nación. Las opiniones vertidas en el presente artículo no representan necesariamente las del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

¹ La Organización de la Unidad Africana establece entre sus principios, la intangibilidad de las fronteras de sus Estados, ratificando, de ese modo, la división política establecida por las potencias coloniales.

Haití (desde 1990), Angola (1992), Camboya (1993), El Salvador (1994), Mozambique (1994), Sudáfrica (1994), Argelia (1996), Bosnia y Herzegovina (desde 1996).

Como integrante del grupo de observadores internacionales bajo la autoridad de las Naciones Unidas, asistí al referéndum de libre determinación en Eritrea, pero antes de entrar en el detalle sobre este singular proceso, me referiré someramente a los antecedentes y características generales de Eritrea, en ese momento tan particular.

Antecedentes

Eritrea está ubicada en el nordeste de África, sobre el Mar Rojo, limita con Sudán, Etiopía y Djibouti y es, aproximadamente, del tamaño de Inglaterra. Cuenta con más o menos tres millones de habitantes provenientes de nueve etnias diferentes, la mayoría de los cuales viven en zonas rurales y un cuarto de los mismos son nómades. El 60 por ciento de la población es católica y el restante 40 por ciento musulmana. Se habla el tigríno, el árabe y, en alguna medida, el italiano.

Al momento del referéndum poseía incipientes industrias – que funcionaban sobre la base de viejas maquinarias italianas – del cuero (zapatos, carteras), textil (algodón) y envasado de productos alimenticios, y dependía en un 80 por ciento de la ayuda internacional. Con excepción de Asmara, su capital, el país carecía de infraestructura (carreteras, trenes, electricidad, agua corriente, sistema cloacal, etc.).

En cuanto a su historia podemos decir que Eritrea se constituyó como unidad política durante el período colonial europeo. Con anterioridad, el territorio fue parte del Reino Aksoum y posteriormente estuvo ocupado por principados, organizados de manera feudal, dependientes de los reinos de Etiopía, Egipto y, más tarde, del Imperio Otomano.

Desde el año 1869 los italianos fueron unificando gradualmente el actual territorio de Eritrea, estableciendo, en 1890, una estructura administrativa, acompañada de una red de transporte y comunicaciones. La colonización introdujo 50 mil italianos que establecieron plantaciones y una industria textil.

Durante 1941-1952 los británicos tomaron la colonia italiana y establecieron una administración militar, favoreciendo las diferencias existentes entre la población musulmana y la cristiana a fin de ejercer un mejor control del territorio.

Cuando las Naciones Unidas debatió el futuro de las colonias italianas, otorgó la independencia a Libia y a la Somalilandia italiana. Sin embargo, y debido a la importancia estratégica de Eritrea, ésta fue federada a Etiopía por virtud de la resolución 390 (V) de la Asamblea General, de diciembre de 1950, privando a los Eritreanos de su independencia pero otorgándoles cierto grado de autonomía. Esta actitud fue siempre resentida por los Eritreanos.

En 1961 comenzó la lucha armada –que se extendería por treinta años– por la independencia y contra lo que se consideraba como violaciones etíopes a los derechos y la autonomía de Eritrea. La lucha estuvo encabezada por el Frente de Liberación Eritreano de composición mayoritariamente musulmana y en 1971 se le sumó el Frente de Liberación Popular Eritreano, mayoritariamente cristiano.

En 1962 el Emperador Haile Selassie anexó a Eritrea como la provincia número 16 de Etiopía y estableció su propia administración y mudó las industrias existentes en ese territorio a Etiopía.

Ante esta acción la comunidad internacional no reaccionó –otra actitud que fue resentida por los Eritreanos–. El Gobierno etíope mantenía estrechas relaciones políticas y militares con los EE.UU., que veían en él a un aliado y al país como importante punto estratégico.

En 1974 en Etiopía, un golpe militar destituyó al Emperador Selassie y se estableció el Derg, una junta militar que gobernó durante 17 años.

Entre 1977 y 1978 el Gobierno de Etiopía cambió su alianza de EE.UU. a la Unión Soviética que comenzó a abastecerlo de armamentos. Los movimientos de liberación continuaron con su lucha contando con escasa ayuda externa, salvo la de Sudán que les permitía utilizar sus puertos.

En 1990 Etiopía, con graves problemas internos y en guerra civil, pierde a manos de los Eritreanos la ciudad de Masawa sobre el Mar Rojo. El EPLF comienza una rápida campaña de reconquista que culmina en mayo de 1991 con la toma de Asmara y su establecimiento como Gobierno Provisional. Simultáneamente, el Derg colapsa y asume al gobierno una facción interna opositora, estableciéndose un Gobierno de Transición.

Desarrollo del referendun de libre determinación²

En 1991 el Gobierno Provisional de Eritrea y el Gobierno de Transición de Etiopía solicitaron el envío de una delegación de las Naciones Unidas a fin de observar y verificar la limpieza e imparcialidad del referéndum a celebrarse en Eritrea en 1993, bajo la organización de la Comisión del Referéndum establecida por el Gobierno de Eritrea.

Esta solicitud se realizó como una forma de garantizar el respaldo de la Organización que 40 años atrás decretara su federación con Etiopía. Asimismo, ante las eventuales dificultades que la independencia de Eritrea podría ocasionar entre sus vecinos africanos –ya que significaría que, por primera vez, desde el

2 “The United Nations and the Independence of Eritrea”, The United Nations Blue Books Series, Volume XII. Department of Public Information, United Nations, New York, 1996.

período colonial, se modificaran las fronteras en África—, y a fin de que el proceso no fuera objeto de cuestionamientos posteriores, el Gobierno de Eritrea buscó el mayor reconocimiento internacional posible al proceso de referéndum.

En ese sentido, convocó a observadores no sólo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de sus agencias especializadas, de organizaciones no gubernamentales, sino también a la OUA, a la Liga de Estados Árabes, al Movimiento de Países No Alineados y a la Comunidad Europea.

Las opciones presentadas al pueblo Eritreano se relacionaron con la aceptación o no de una Eritrea independiente y soberana. La manifestación de estas opciones estaba representada por el SI y el NO. En algún momento se pensó incluir la opción de la federación con Etiopía, pero fue descartada ante la posibilidad de que los 90 mil combatientes todavía armados, que se oponían a tal opción, decidieran volver a la lucha y a la clandestinidad.

En realidad, la campaña del referéndum estuvo más destinada a la enseñanza del procedimiento de votación y al sentido de la misma, que a promocionar las dos opciones. La campaña por el NO fue inexistente, y la del SI fue reducida. La campaña fue realizada aldea por aldea con la colaboración de los ancianos de cada una de ellas y mediante ejercicios prácticos, ya que la mayoría de la población era analfabeta y carecía de conocimiento sobre el tema.

En 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas autorizó al Secretario General a enviar una Misión Observadora con el objeto de verificar el referéndum. La misión se denominó UNOVER (Misión Observadora de las Naciones Unidas para Verificar el Referéndum en Eritrea).

El mandato otorgado a UNOVER consistía en verificar la imparcialidad y limpieza del proceso de referéndum en todas sus etapas —registro de votantes, campaña y votación propiamente dicha, recuento y cómputo de votos y anuncio de los resulta-

dos— así como de recibir quejas y, de ser necesario, solicitar ajustes a la Comisión del Referéndum.

Para ello, con un equipo de 21 funcionarios internacionales apoyados por personal local, se estableció una oficina central en Asmara y tres regionales en Asmara, Keren y Mendefera, y equipos móviles para realizar visitas periódicas a zonas situadas fuera de la jurisdicción de las oficinas regionales.

Durante el proceso de votación que duró tres días, se aumentó la dotación de UNOVER y se desplegaron 60 equipos de observación de dos personas cada uno (total de 120 personas provenientes de 35 países) para vigilar todas las etapas de la votación.

La Secretaría de las Naciones Unidas y los Estados Miembros aportaron 50 observadores. Dentro de esta última categoría se encuadró la presencia argentina en UNOVER, única proveniente del Grupo Latinoamericano y el Caribe.

Se establecieron 988 mesas electorales, cubriendo UNOVER el 60% de ellas. Personalmente me tocó desempeñar tareas en las provincias de Serae y Achele Guzai en el sur y centro del país —abarcando zona montañosa y llana—, cubriendo 15 mesas electorales, las cuales fueron visitadas durante los tres días de las elecciones y en algunos casos más de una vez.

Debido a la situación de los caminos el desplazamiento se realizó en camionetas con tracción en las cuatro ruedas y, en dos oportunidades, debido a la ausencia de caminos transitables el acceso a las mesas electorales se hizo a lomo de mula.

Los observadores debíamos llenar ante cada mesa un formulario dejando constancia del proceso de votación. En ese sentido, se debían registrar las impresiones sobre el ambiente reinante, presencia militar, amenazas, respeto del voto secreto, cumplimiento de las reglamentaciones, existencia del material necesario, presencia de otros observadores, etc.

El procedimiento de votación tenía cierto grado de complejidad, lo que se veía agudizado dado la ausencia de experiencia de

la población en este ejercicio y el alto grado de analfabetismo. Sin embargo, los organizadores ponderaron la importancia de que el proceso no diera lugar a dudas y garantizar su legitimidad.

A continuación detallo los pasos del procedimiento de votación:

1. El sufragante presentaba a la mesa electoral su tarjeta de registro para votar, cuyos datos eran constatados con los asentados en el registro.
2. Corroborada la existencia, el sufragante debía, por segunda vez, firmar o, en su defecto, imprimir su seña digital. La primera firma había tenido lugar al momento del registro y ambas debían coincidir.
3. La tarjeta de registro presentada por el individuo era destruida y depositada en una caja especial que al finalizar el día era quemada.
4. La boleta constaba de tres partes separables e impresas en papel marrón para asegurar el secreto. Una porción consistía en un talón con un número seriado que el presidente de la mesa retenía y las otras dos contenía las dos opciones: una azul, por el SI y otra roja, por el NO. Éstas dos últimas eran selladas y firmadas en su parte de atrás y luego entregadas al sufragante quien en el “cuarto oscuro” debía separar ambas y doblarlas con el lado marrón hacia afuera.
5. Ya afuera del “cuarto oscuro” procedía a introducir su boleta de elección en la urna –la mesa controlaba que tuviera el sello y firma correspondiente– y a poner la otra en una caja la cual al finalizar el día era quemada junto con las tarjetas de registro.
6. Antes de entrar al “cuarto oscuro” se pintaba la mano del sufragante con tinta indeleble, a fin de disminuir las posibilidades de que una persona votara más de una vez.
7. Al finalizar el ejercicio de cada día, las urnas se sellaban y guardaban bajo llave. El escrutinio se realizó el último de los tres días asignados para la votación.

Diariamente, los observadores debíamos presencia la apertura y cierre de distintas mesas y durante la última jornada observar el recuento de votos en la mesa elegida por un técnico en estadística y mantenida en secreto hasta último momento.

Dichos cómputos fueron transmitidos inmediatamente por radio a la central de UNOVER, la cual para las primeras horas del día siguiente estuvo en condiciones de brindar la tendencia de los resultados, desalentando así cualquier intento de fraude.

Concluido el proceso de votación el Sr. Sanbar, Representante Especial del Secretario General para Eritrea y a cargo de UNOVER, luego de recibir los informes de los distintos grupos, anunció que el referéndum se había desarrollado en forma limpia e imparcial.

El referéndum se celebró con extremado orden y disciplina. En esto influyó la extensa campaña de enseñanza desarrollada por el Gobierno y el entrenamiento que la población, luego de 30 años de lucha, poseía para obedecer órdenes y disciplinarse.

La organización y la celebración del referéndum implicaron 4 millones de dólares, provenientes en su mayoría de países donantes, en particular Noruega. Todos los materiales utilizados, salvo la tinta indeleble proveniente del Reino Unido, fueron fabricados en Eritrea.

Dos días después de concluido los comicios, el Secretario General del Gobierno anunció los resultados finales, los cuales indicaron que el 98,52% del electorado (1.1 millones registrados, aproximadamente 861 mil en Eritrea y 300 mil en el exterior) se había pronunciado y que la opción “Apruebo que Eritrea sea un Estado independiente y soberano” se había impuesto con el 99,80% votos.

La tarea de observación electoral también se extendió a 422 prisioneros políticos que se encontraban a la espera de ser juzgados y a los excombatientes (unos 85 mil). Estos se pronunciaron una semana antes en las barracas, a fin de mantenerlos lejos de las mesas electorales y evitar actos de intimidación.

Asimismo, se desplegaron observadores en los campos de refugiados fuera de Eritrea, principalmente, Sudán, Arabia Saudita, Etiopía, Alemania, Italia, Suecia, Canadá y EE.UU.

A partir de ese momento, Eritrea se enfrentó con la ardua tarea de la reconstrucción, estimándose que se necesitarían 2.500 millones de dólares para volver a la situación de 30 años atrás, es decir, previa a la guerra.

Además de la situación precaria en que se encontraba el país debido a una de las más prolongadas guerras civiles de África, Eritrea, tenía el temor de que, alcanzado el objetivo que unificaba a los distintos sectores de la población, es decir, la independencia, volvieran a surgir las viejas diferencias entre etnias y religiones.

El cuadro se completaba con la existencia de 100 mil huérfanos de guerra, alrededor de 60 mil combatientes armados que debían ser reincorporados por la sociedad y más de 400 mil refugiados que debían ser repatriados. Treinta mil de los 90 mil combatientes ya habían sido reintegrados a la vida civil y los restantes eran mantenidos en sus barracas con sueldos mínimos provistos por el gobierno y con alimentos del Programa Mundial de Alimentación.

Cabe señalar que cinco años más tarde, Eritrea y Etiopía volvieron a enfrentarse por cuestiones limítrofes, llegando al conflicto armado, incluyendo bombardeos. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, considerando que la situación planteada amenazaba la paz y seguridad internacionales, introdujo el tema en su agenda y se pronunció a través de resoluciones como la 1177 (1998) del 26 de junio de 1998, la 1226 (1999) del 29 de enero de 1999. En estos pronunciamientos el Consejo de Seguridad llamó a ambos países a cesar las hostilidades y resolver pacíficamente sus disputas territoriales, apoyó los esfuerzos de mediación de la Organización de la Unidad Africana y la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de enviar a la región a su Enviado Especial para África.

Conclusiones

El resultado del referéndum era altamente previsible. El 27 de abril Etiopía reconoció la independencia de Eritrea. A partir de ese momento y por conveniencia mutua, ambos países manifestaron su intención de fomentar la colaboración y la cooperación, ya que Eritrea depende en gran manera de los productos y servicios de Etiopía y ésta a su vez, al transformarse en un país mediterráneo, depende de Eritrea para acceder al Mar Rojo. El 24 de mayo Eritrea declaró formalmente su independencia y el 28 del mismo mes se incorporó a las Naciones Unidas.

Cabe señalar que Argentina fue el primer país latinoamericano en reconocer la independencia de Eritrea.

Este es un proceso en el que el consenso generalizado de que paz, democracia y desarrollo son parte de una misma empresa, queda fielmente representado. Sin paz Eritrea no hubiera podido embarcarse en el camino de la democratización y desarrollo. Sin un referéndum democrático los verdaderos actores, el pueblo de Eritrea, no hubieran tenido voz en el proceso. Y sin desarrollo los logros alcanzados por Eritrea permanecerán frágiles.

A la luz de los últimos sucesos, que incluye una nueva confrontación armada entre Eritrea y Etiopía relativa a la disputa fronteriza de la región de Badme³, será necesario que Eritrea vuelva a consolidar su paz para que su población alcance el desarrollo y bienestar que se merece.

³ El Consejo de Seguridad, a través de sus resoluciones 1177 (1998) y 1226 y 1227 (1999) y su declaración presidencial S/PRST/1999/9, y la OUA, ha través de su Mecanismo de Resolución y Prevención de Conflictos, han actuado para intentar detener los combates.